



PUERTO SAN ANTONIO

Estados Financieros Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Páginas

Estados financieros

Estados de situación financiera clasificados	3
Estado de resultados por naturaleza	5
Estado de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo - Directo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas utilizadas

M\$:	Miles de pesos Chilenos
USD	:	Dólar Estadounidense
U.F.	:	Unidad de fomento
I.P.C.	:	Índice de precios al consumidor

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria San Antonio

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Empresa Portuaria San Antonio**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Empresa Portuaria San Antonio**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marcos Guerra Godoy".

MARCOS GUERRA GODOY

San Antonio, febrero 14 de 2020

BAKER TILLY

Contenido

1.	PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS.....	9
1.1	Objeto de La Empresa.....	10
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
2.1	Principios contables	11
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
2.3	Cambios Contables	12
3.	CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	13
3.1	Periodo contable	13
3.2	Moneda Funcional	13
3.3	Modelo de presentación de Estados Financieros	13
3.4	Efectivo y Efectivo Equivalente	13
3.5	Propiedad, planta y equipos	14
3.6	Intangibles.....	15
3.7	Deterioro de los Activos	16
3.8	Activos financieros.....	17
3.8.1	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	17
3.8.2	Deudores comerciales y cuentas por cobrar	18
3.9	Pasivos financieros	19
3.9.1	Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar	19
3.10	Provisiones	19
3.11	Beneficios a los empleados	19
3.12	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.....	20
3.13	Ingresos ordinarios y costos de explotación.....	20
3.14	Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes.....	21
3.15	Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes.....	21
3.16	Moneda extranjera.....	22
3.17	Resultados por unidades de reajuste.....	22
3.18	Estado de flujos de efectivo	23
3.19	Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes.....	23
3.20	Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes	23
4	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	28
5	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	29
6	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	29

7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32
8.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	34
8.1	Cuentas por cobrar entidades relacionadas	34
8.2	Cuentas por pagar entidades relacionadas	34
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultados	34
8.4	Información sobre directorio y personal clave de la gerencia	34
9.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	38
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	40
11.	IMPUESTOS DIFERIDOS	42
12.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	43
13.	REFORMA TRIBUTARIA CHILE	44
14.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	45
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES	45
16.	GESTIÓN DE RIESGO	48
16.1	Factores de riesgo financiero.....	48
16.1.1	Factores de riesgo de mercado.....	48
16.1.2	Riesgo de crédito	48
16.1.3	Gestión del riesgo de liquidez	50
17.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES ...	51
18.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	53
18.1	Juicios en que está involucrada la empresa.....	53
18.2	Compromisos y Garantías	58
19.	PATRIMONIO	60
19.1	Capital social	60
19.2	Retiro de utilidades.....	60
19.3	Gestión de Capital	60
20.	INGRESOS Y GASTOS	61
20.1	Ingresos ordinarios	61
20.2	Otros ingresos, por naturaleza	61
20.3	Gastos por beneficios a los empleados.....	62
20.4	Otros gastos, por naturaleza	63
21.	HECHOS POSTERIORES.....	64
22.	MEDIO AMBIENTE	65

23.	HECHOS RELEVANTES	65
-----	-------------------------	----

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(En miles de pesos chilenos)



Activos	Nota	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	17.931.150	14.237.239
Otros activos financieros, corrientes	5	5.696.183	5.227.874
Otros activos no financieros, corrientes	6	281.523	1.690.002
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	6.048.367	6.649.568
Activos corrientes totales		29.957.223	27.804.683
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5	37.220.868	32.451.578
Otros activos no financieros, no corrientes	6	97.399.830	77.084.202
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	57.868	-
Propiedades, planta y equipo	10	163.106.544	163.538.212
Activos por impuestos diferidos	11	14.326.947	13.867.237
Activos no corrientes totales		312.112.057	286.941.229
Total de activos		342.069.280	314.745.912

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Patrimonio y pasivos</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2019</i> <i>M\$</i>	<i>31/12/2018</i> <i>M\$</i>
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	227.108	301.404
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	438.841	444.849
Pasivos por impuestos, corrientes	12	12.810.478	11.267.644
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	6.716.625	9.158.220
Pasivos corrientes totales		20.193.052	21.172.117
Pasivos no Corrientes			
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	22.733	22.135
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	121.975.912	101.843.243
Pasivos no corrientes totales		121.998.645	101.865.378
Total pasivos		142.191.697	123.037.495
Patrimonio			
Capital emitido	19	103.235.302	103.235.302
Otras reservas	19	(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas	19	98.896.678	90.727.512
Patrimonio total		199.877.583	191.708.417
Total de patrimonio y pasivos		342.069.280	314.745.912

Estados de Resultados por Naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de resultados</i>	<i>Nota</i>	<i>01/01/2019</i>	<i>01/01/2018</i>
		<i>31/12/2019</i>	<i>31/12/2018</i>
		<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20.1	43.311.255	39.303.788
Otros ingresos, por naturaleza	20.2	624.139	423.756
Materias primas y consumibles utilizados		(9.931)	(11.431)
Gastos por beneficios a los empleados	20.3	(3.050.329)	(2.876.504)
Gastos por depreciación y amortización		(2.093.414)	(2.884.582)
Otros gastos, por naturaleza	20.4	(6.244.852)	(6.184.286)
Ingresos financieros		546.759	428.116
Diferencias de cambio		(19.206)	159.440
Resultados por unidades de reajuste		22.951	(13.441)
Ganancia antes de impuestos		33.087.372	28.344.856
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(17.918.206)	(14.816.796)
Ganancia		15.169.166	13.528.060

Las notas adjuntas 1 a la 23 forman parte integral de los presentes estados financieros5

Estados de Resultados Integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de resultados integral</i>	01/01/2019	01/01/2018
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Ganancia	15.169.166	13.528.060
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral		
Resultado integral total	15.169.166	13.528.060

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(En miles de pesos chilenos)



	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019	103.235.302	(2.254.397)	90.727.512	191.708.417
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Re-expresado	103.235.302	(2.254.397)	90.727.512	191.708.417
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	15.169.166	15.169.166
Resultado integral	-	-	15.169.166	15.169.166
Dividendos (retiros de utilidades)	-	-	(7.000.000)	(7.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	8.169.166	8.169.166
Saldo Final Período Actual 31/12/2019	103.235.302	(2.254.397)	98.896.678	199.877.583
	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2018	103.235.302	(2.254.397)	82.199.452	183.180.357
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Re-expresado	103.235.302	(2.254.397)	82.199.452	183.180.357
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	13.528.060	13.528.060
Resultado integral	-	-	13.528.060	13.528.060
Dividendos (retiros de utilidades)	-	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	8.528.060	8.528.060
Saldo Final Período Anterior 31/12/2018	103.235.302	(2.254.397)	90.727.512	191.708.417

Las notas adjuntas 1 a la 23 forman parte integral de los presentes estados financieros 7

Estados de Flujos de Efectivo – Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de flujos de efectivo</i>	<i>Nota</i>	<i>01/01/2019</i>	<i>01/01/2018</i>
		<i>31/12/2019</i>	<i>31/12/2018</i>
		<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		47.452.984	40.634.868
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		924.926	553.983
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.453.332)	(7.464.476)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.912.197)	(2.732.773)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(16.621.571)	(11.328.021)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(6.642.022)	(5.564.456)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		16.748.788	14.099.125
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(6.588.491)	(6.029.254)
Compra de otros activos a largo plazo			
Intereses recibidos		534.126	437.849
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(6.054.365)	(5.591.405)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos (retiros) pagados		(7.000.000)	(5.000.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(7.000.000)	(5.000.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		3.694.423	3.507.720
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(512)	61.316
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.693.911	3.569.036
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	14.237.239	10.668.203
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4	17.931.150	14.237.239

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Ramón Barros Luco N°1613, 8 A, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

El primero de los consorcios señalados se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N°231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2019	
	N° Accs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
Total	1.648	100,00

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N°75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2019	
	N° Accs.	%
Marítima Valparaíso-Chile S.A.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
Total	1.000	100,00

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2019	
	N° Accs.	%
Puertos y Logística S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
Total	100.000.000	100,00

1.1 Objeto de La Empresa

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión ordinaria N°507 de fecha 26 de febrero de 2020.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2019, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2019.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2019 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- valorización de activos para determinar existencia de deterioro de estos
- vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- la probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

2.3 Cambios Contables

No existen cambios contables en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, con relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes:

3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
Estados de Resultados Integral:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Flujos de Efectivos:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integral por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Directo
- Notas a los Estados Financieros

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos, continuación

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

3.6 Intangibles

En este rubro se registran activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización será reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles podrán ser revisadas anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles en el caso de requerirse.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.6 Intangibles, continuación

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	36	72	36	72

3.7 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido a haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida o desreconocida.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.8 Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos Financieros y Pasivos financieros, baja de instrumento financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, a partir del 01 de enero de 2018, dio como resultado cambios en las políticas contables que no tuvieron impacto en los estados Financieros.

i) Clasificación y medición

El 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial de la NIIF 9), la Administración de la empresa evaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la empresa y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9.

3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, de ser necesario, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, se recurre a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

Empresa portuaria San Antonio aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Empresa Portuaria San Antonio requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos. Llegando a la conclusión que estos no tienen un impacto para ella.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.9 Pasivos financieros

3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene un beneficio u obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista un ingreso o una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por pagar tal obligación o recibir dicho beneficio y se pueda realizar una estimación fiable del monto.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida o entrada de recursos para tal obligación o beneficio.

3.11 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido o están a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto.

3.15 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de la concesión (20 años y 30 años).

Adicionalmente se presentan en Otros activos no financieros, no corrientes, el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes. De la misma forma, la Empresa tiene derecho sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Central S.A. construyó en el proyecto de inversión mayor, pasarán los bienes construidos a ser propiedad de la Empresa al final de esta concesión, cuando deberá pagar al concesionario el valor residual de estos bienes. Estos derechos se registran al valor presente del desembolso que la Empresa deberá efectuar al final del contrato, para lo que se utilizó una tasa de descuento apropiada basada en las tasas de bonos del Banco Central en UF y los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica. La obligación de la Empresa se registra por el mismo monto que este activo, en el rubro Otros pasivos financieros, No corrientes. Por último, también se constituyó el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Panul S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del terminal Norte. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes.

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto Exterior del Puerto San Antonio, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.16 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada año, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	31/12/2019	31/12/2018
Dólar estadounidense	748,74	694,77

3.17 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	31/12/2019	31/12/2018
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.18 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes

(a) Normas adoptadas con anticipación por la Empresa:

EPSA no han adoptado ni aplicado normas emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) con anticipación.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

(b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019.

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 16 “Arrendamientos”</p> <p>Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16</p>	<p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2019</p>
<p>CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”</p> <p>Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</p> <p>Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".</p>	<p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2019</p>

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”

Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”

Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria San Antonio

(c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

NIIF 17 “Contratos de Seguros”

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4

La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros"

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”

Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio”

Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración de la Empresa portuaria San Antonio estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria San Antonio en el período de su primera aplicación.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Saldos en bancos	112.091	3.216.173
Depósitos a plazo	17.819.059	11.021.066
Totales	17.931.150	14.237.239

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre del año reportado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	17.925.522	14.148.083
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	5.628	89.156
Totales	17.931.150	14.237.239

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	5.696.183	5.227.874
Totales	5.696.183	5.227.874

NO CORRIENTES	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	37.220.868	32.451.578
Totales	37.220.868	32.451.578

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2019, los valores han sido descontados a una tasa del 3,25% al 31 de diciembre de 2019 y para el 2018 a una tasa de 4,39% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2019 y de 2018 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes” Nota 17.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado (1)	233.175	1.606.596
Otros gastos pagados por anticipado	27.002	22.305
Costos de concesión	21.346	61.101
Totales	281.523	1.690.002

(1) Corresponde principalmente a la póliza de seguros por bienes Portuarios, cuya vigencia es de 18 meses con amortización lineal a resultado.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

NO CORRIENTES	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Costo de concesión STI – Panul	192.116	213.462
Aporte de infraestructura STI (1)	15.889.780	13.203.998
Aporte de infraestructura Puerto Central (2)	60.796.172	47.573.097
Aporte de infraestructura Puerto Panul (3)	729.772	581.721
Proyecto PGE (4)	19.791.990	15.511.924
Totales	97.399.830	77.084.202

La variación experimentada por los Aportes de Infraestructura a diciembre de 2019 respecto del período anterior se debe al tipo de cambio aplicado y a la tasa utilizada en el cálculo del valor actual residual de los bienes construidos por los Concesionarios.

- (1) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario STI asciende a M\$32.942.198 y M\$30.361.079, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 se reconoció contablemente la aprobación del costo total real del Aporte de Infraestructura correspondiente al Proyecto de Inversión Menor denominado “Remodelación Edificio de Operaciones”, presentado por el concesionario San Antonio Terminal S.A. (STI), por un costo total de USD\$297.377.

- (2) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Central S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Central asciende a M\$171.042.702 y M\$158.713.259, respectivamente.

- (3) En el saldo de esta cuenta, se incorporó el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Panul asciende a M\$2.234.842 y M\$2.073.752, respectivamente.

- (4) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Exterior del Puerto San Antonio de acuerdo con los estudios y asesorías realizadas por la ejecución del Proyecto.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

VALOR NETO	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Deudores por servicios operacionales	2.074.543	3.350.408
Deudores por concesiones portuarias	3.964.032	3.293.946
Deudores varios	9.792	5.214
Totales	6.048.367	6.649.568

VALOR BRUTO	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Deudores por servicios operacionales	2.074.543	3.376.084
Deudores por concesiones portuarias	3.964.032	3.293.946
Deudores varios	9.792	5.214
Totales	6.048.367	6.675.244

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

Los principales Deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., Ultramar Agencia Marítima Ltda., Somarco Ltda., Ian Taylor y Cia.S.A., MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., entre otras.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, continuación

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto se detalla a continuación:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Deudores no vencidos	6.023.506	5.931.531
Deudores 31 a 60 días de vencidos	10.417	318.366
Deudores 61 a 90 días de vencidos	1.697	197.365
Deudores sobre 91 días de vencidos	12.747	227.982
Totales	6.048.367	6.675.244

A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
Saldo inicial	25.676	25.676
Incremento de la provisión	-	-
Castigos	-	-
Reversos de provisión	(25.676)	-
Totales	-	25.676

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la empresa y sus entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del período no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

8.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Además, forma parte de este Directorio un Representante de los Trabajadores, elegido por votación con una duración en el cargo de 3 años, pudiendo ser reelegido sólo una vez.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2019 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través de los Oficios N°177 de fecha 22 de junio de 2018, N°98 de fecha 4 de abril de 2019 y N° 310 de fecha 6 de septiembre de 2019, quedando representado por las siguientes personas:

DIRECTORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	CARGO
Francisco Silva Donoso	Presidente
Franco Brzovic González	Vicepresidente
Joanna Davidovich Gleiser	Directora
Raquel Galarza Ossa	Directora
Ignacio Ossandón Irrarrázabal	Director
Miguel Aguirre Figueroa	Representante trabajadores

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 31 de diciembre de 2019 existe una provisión ascendente a M\$57.166 (M\$57.191 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los años 2019 y 2018:

AL 31 DE DICIEMBRE 2019	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
Francisco Silva Donoso	Presidente	18.751	10.322	29.073
Franco Brzovic González	Vicepresidente	7.055	-	7.055
Joanna Davidovich Gleiser	Directora	8.593	5.161	13.754
Ignacio Ossandón Irrarázabal	Director	9.376	5.161	14.537
Raquel Galarza Ossa	Directora	7.055	-	7.055
Victoria Vásquez García	Vicepresidenta	2.320	5.161	7.481
Fernando Ramírez Gálvez	Director	2.320	5.161	7.481
Total		55.470	30.966	86.436

AL 31 DE DICIEMBRE 2018	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
José Luis Mardones Santander	Presidente	8.315	16.555	24.870
Ricardo Abuauad Dagach	Vicepresidente	4.158	8.277	12.435
Raúl Díaz Navarro	Director	4.158	8.277	12.435
José Matías Larraín Valenzuela	Director	4.158	8.277	12.435
Marcela Guerra Herrera	Directora	4.158	8.277	12.435
Francisco Silva Donoso	Presidente	9.972	-	9.972
Victoria Vásquez García	Vicepresidente	4.986	-	4.986
Joanna Davidovich Gleiser	Directora	4.986	-	4.986
Ignacio Ossandón Irrarázabal	Director	4.986	-	4.986
Fernando Ramírez Gálvez	Director	4.986	-	4.986
Total		54.863	49.663	104.526

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Luis Knaak Quezada	Gerente General
Pedro Díaz Garrido	Gerente de Finanzas y Servicios
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Concesiones
Carlos Mondaca Matzner	Gerente de Asuntos Públicos
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$691.151 las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$54.355, por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2019. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a M\$523.379, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$29.135.

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior, las que deben ser ratificadas por el Directorio.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	31/12/2019 Número de Personas	31/12/2018 Número de Personas
Gerentes y Ejecutivos	7	9
Profesionales y Técnicos	45	42
Trabajadores	2	2

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto		
Programas informáticos, Neto	57.868	-
Total Activos Intangibles, Neto	57.868	-
Clases de Activos Intangibles, Bruto		-
Programas informáticos, Bruto	69.441	-
Total Activos Intangibles, Bruto	69.441	-
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles		-
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	(11.573)	-
Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	(11.573)	-

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto		
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	57.868	-
Total Clases de Activos Intangibles, Neto	57.868	-

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no se ha dejado de registrar ningún indicio o impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, continuación

A continuación, se presenta el movimiento de cada periodo para los activos intangibles:

	<i>Progamas Informáticos</i> M\$	<i>Total</i> M\$
Saldo inicial 01/01/2019	-	
Adiciones	69.441	-
Amortización	(11.573)	-
Deterioro	-	-
Saldo final 31/12/2019	57.868	-
Saldo inicial 01/01/2018		
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Deterioro	-	-
Saldo final 31/12/2018	-	-

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

ACTIVOS	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Construcción en Curso, Neto	2.569.651	1.043.483
Terrenos, Neto	81.679.853	81.679.853
Edificios, Neto	377.261	404.153
Planta y Equipo, Neto	92.144	185.378
Equipamiento de TI, Neto	24.330	5.403
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	78.232.939	80.089.475
Vehículos de Motor, Neto	61.079	41.889
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	69.287	88.578
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	163.106.544	163.538.212
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Construcción en Curso, Bruto	1.698.278	1.043.483
Terrenos, Bruto	81.679.853	81.679.853
Edificios, Bruto	660.400	660.400
Planta y Equipo, Bruto	296.040	502.616
Equipamiento de TI, Bruto	109.686	87.873
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	102.042.521	102.050.033
Vehículos de Motor, Bruto	114.051	97.398
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	484.147	479.459
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	187.084.976	186.601.115
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(283.139)	(256.247)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(203.896)	(317.238)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(85.356)	(82.470)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(23.809.584)	(21.960.558)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(52.972)	(55.509)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(414.860)	(390.881)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(24.849.807)	(23.062.903)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(En miles de pesos chilenos)



10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	1.043.483	81.679.853	404.153	185.378	5.403	80.089.475	41.889	88.578	163.538.212
Adiciones	1.861.985	-	-	-	21.813	144.419	25.056	4.687	2.057.960
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación	-	-	(26.892)	(23.263)	(2.886)	(2.000.955)	(3.866)	(23.978)	(2.081.840)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(335.817)	-	-	(69.971)	-	-	(2.000)	-	(407.788)
Saldo Final, Neto	2.569.651	81.679.853	377.261	92.144	24.330	78.232.939	61.079	69.287	163.106.544

b) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	253.812	81.679.853	431.046	219.716	11.260	81.983.729	48.715	88.634	164.716.765
Adiciones	1.968.979	-	-	-	3.570	1.054.947	-	19.684	3.047.180
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	-	(161.843)	-	-	(161.843)
Gastos por Depreciación	-	-	(26.893)	(34.338)	(9.427)	(2.787.358)	(6.826)	(19.740)	(2.884.582)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(1.179.308)	-	-	-	-	-	-	-	(1.179.308)
Saldo Final, Neto	1.043.483	81.679.853	404.153	185.378	5.403	80.089.475	41.889	88.578	163.538.212

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, Puerto Central, STI)
- Sitio 9
- Paseo Bellamar

De existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

11. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan se detalla a continuación:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores incobrables	-	16.690	-	-
Provisión bonos	155.812	164.739	-	-
Provisión vacaciones	129.434	124.413	-	-
Ingresos diferidos de concesión	5.221.352	7.638.136	-	-
Propiedad, planta y equipos	8.746.607	5.959.617	-	-
Otros eventos	212.492	142.108	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(138.750)	(178.466)
Subtotal	14.465.697	14.045.703	(138.750)	(178.466)
Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos				
Propiedad, planta y equipos	-	-	-	-
Gastos diferidos concesión	(138.750)	(178.466)	138.750	178.466
Total Neto	14.326.947	13.867.237	-	-

12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$28.268.284 y M\$23.584.379 al 31 de diciembre de 2018.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	6.281.416	5.069.627
Impuesto a la renta de primera categoría	(7.070.498)	(5.995.031)
Impuesto renta D.L. 2398	(11.307.419)	(9.584.477)
Totales Impuesto a la renta por pagar	(12.096.501)	(10.509.881)
IVA por pagar	(245.572)	(340.662)
Otros impuestos por pagar	(468.405)	(417.101)
Totales otros impuestos por pagar	(713.977)	(757.763)
Totales pasivos por impuestos corrientes	(12.810.478)	(11.267.644)

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	01/01/2019		01/01/2018	
	31/12/2019		31/12/2018	
	M\$	%	M\$	%
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(21.506.792)	65,0	(18.424.157)	65,0
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	3.674.621	(11,1)	5.625.125	(19,9)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(86.035)	0,3	(2.017.764)	7,1
Gasto contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias	(17.918.206)	54,2	(14.816.796)	52,2

12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
Resultado por impuestos corriente	(18.377.915)	(15.579.508)
Resultados por impuestos diferidos	459.709	762.712
Gasto por impuesto a las ganancias	(17.918.206)	(14.816.796)

13. REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general optaron hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria San Antonio, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria San Antonio, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no pudo ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

En cuanto a la Reforma Tributaria 2020, se considera poco probable que tenga algún efecto en los estados financieros.

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Proveedores de operación (1)	189.695	262.760
Personal	37.413	38.644
Totales	227.108	301.404

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Eulen Seguridad S.A., Sociedad Administradora de Casinos Aliservice S.A., Tivit Chile Spa, Central de Restaurantes Aramark, entre otros.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan se detallan a continuación:

CORRIENTE	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Provisión por bono ejecutivos (1)	48.644	58.277
Provisión por bono Directores (2)	57.166	57.191
Provisión por bono trabajadores (3)	133.902	137.976
Provisión por vacaciones	199.129	191.405
Totales	438.841	444.849

NO CORRIENTE	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Provisión por indemnización años de servicios (4)	22.733	22.135
Totales	22.733	22.135

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo debido, y en razón, a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio a razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2019	58.277	57.191	137.976	191.405	444.849
Incremento (decremento) en prov. Existentes	89.304	61.403	235.796	184.150	570.653
Provisión utilizada	(98.937)	(61.428)	(239.870)	(176.426)	(576.661)
Saldo final 31/12/2019	48.644	57.166	133.902	199.129	438.841

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2018	57.823	48.701	114.974	193.711	415.209
Incremento (decremento) en prov. Existentes	94.723	66.769	314.415	179.628	655.535
Provisión utilizada	(94.269)	(58.279)	(291.413)	(181.934)	(625.895)
Saldo final 31/12/2018	58.277	57.191	137.976	191.405	444.849

16. GESTIÓN DE RIESGO

16.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

16.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tipo de cambio:

La empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- Riesgo de precio:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

- Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

16.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

16.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 34% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 52% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 14% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados por un 1%, otras concesiones menores por un 4% y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI, Panul y Puerto central por un 9% y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

<i>Al 31 de diciembre de 2019 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	17.819.059	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

<i>Al 31 de diciembre de 2018 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	11.021.066	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

16.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/12/2019	31/12/2018
Liquidez corriente (veces)	1,48	1,31
Razón ácida (veces)	1,19	0,99

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

CORRIENTES	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Ingresos anticipados varios	326.912	212.217
Ingresos anticipados concesión STI - Panul	144.755	3.169.354
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	548.775	548.775
Canon mínimo Concesionarios (1)	5.696.183	5.227.874
Totales	6.716.625	9.158.220

NO CORRIENTES	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Ingresos anticipados concesión STI – Panul	1.302.798	1.447.553
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	6.036.522	6.585.296
Aporte de infraestructura STI (2)	15.889.780	10.378.260
Aporte de infraestructura Puerto Central (3)	60.796.172	50.398.835
Aporte de infraestructura Puerto Panul (4)	729.772	581.721
Canon mínimo Concesionarios (1)	37.220.868	32.451.578
Totales	121.975.912	101.843.243

(1) El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el corto y largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 3,25% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los “otros activos financieros corrientes y no corrientes” Nota 5.

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,25% al 31 de diciembre de 2019 y 4,39% anual al 31 de diciembre de 2018.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto central S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,25% al 31 de diciembre de 2019 y 4,39% anual al 31 de diciembre de 2018.
- (4) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Norte, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual del aporte de infraestructura señalado en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,25% al 31 de diciembre de 2019 y 4,39% anual al 31 de diciembre de 2018.

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

18.1 Juicios en que está involucrada la empresa

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

Juicios Civiles.

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 1088 - 2016, caratulada "Friz y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Cuarenta y seis personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

2.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 934 - 2016, caratulada "Alcántara y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Siete personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Con fecha 31 de enero de 2020 se dictó sentencia rechazando la demanda, acogiendo la excepción de prescripción opuesta por EPSA.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada en caso de ser apelada la sentencia de primer grado.

Juicio del Crimen.

3.- Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio.

Causa: RIT 4.376-2015 RUC 1500196850-2, caratulada "Fraude al Fisco".

Origen: Querrela presentada por el delito de fraude al Fisco en contra de quienes resulten responsables, derivado de obras pagadas y no ejecutadas.

Etapas procesales: Investigación desformalizada.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: En nuestra opinión el querrellado será formalizado por el delito de fraude o fraude al Fisco. No existe riesgo para la empresa en esta causa, somos querellantes.

Juicios del Trabajo.

4.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada "Román con Empresa Portuaria San Antonio", RUC 17-4-0051410-0

Origen: Demanda interpuesta por siete ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieron. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapas procesales: Sentencia de 20 de marzo de 2019 rechazó la demanda en lo que respecta a EPSA. Demandantes dedujeron recurso de nulidad, rechazado el 10 de julio de 2019 por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en causa rol 219-2019. Demandantes interpusieron recurso de unificación de jurisprudencia, concedido con fecha 8 de agosto de 2019, que será conocido por la Corte Suprema en causa sobre Reforma Laboral N°24.264 - 2019

Instancia: Corte Suprema.

Cuantía: Indeterminada.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

5.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Fuentes con Empresa Portuaria San Antonio y otros”, RUC 17-4-0051394-5.

Origen: Demanda interpuesta por seis ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapa procesal: Sentencia de 9 de mayo de 2019 rechazó la demanda en lo que respecta a la Empresa Portuaria San Antonio. Demandantes dedujeron recurso de nulidad, del que conoció la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol N°364-2019, acogido parcialmente el 9 de septiembre de 2019, sin afectar lo resuelto respecto de esta empresa. Demandantes interpusieron recurso de unificación de jurisprudencia, concedido con fecha 3 de octubre de 2019, que será conocido por la Corte Suprema en causa sobre Reforma Laboral N°29.180 – 2019.

Instancia: Corte Suprema.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

6.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Empresa Portuaria San Antonio con Inspección Provincial del Trabajo”, RIT: I-13-2019

Origen: Reclamación de multa interpuesta por la Inspección del Trabajo mediante Resolución N°048, de 19 de agosto de 2019, por la suma de UTM 39, derivadas del eventual incumplimiento de normas laborales en caso de trabajador de empresa contratista accidentado.

Etapa procesal: Con fecha 13 de diciembre de 2019 se dictó sentencia acogiendo parcialmente la demanda, dejando sin efecto o rebajando las multas, pasando de UTM 39 a UTM 19,5. La Inspección del Trabajo dedujo recurso de nulidad a su respecto, del que conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol 14-2020.

Instancia: Segunda.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Cuantía: UTM 39.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmará la sentencia de primer grado.

7.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Plaza con EULEN Seguridad S.A. y otros”, RIT O-97-2019

Origen: Indemnización de perjuicios en accidente del trabajo, intentada por dos hermanas de trabajador de contratista fallecido.

Etapas procesales: Pendiente celebración audiencia preparatoria.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$66.000.000

Evaluación de posible resultado: Existiendo cláusulas contractuales de indemnidad, EPSA no debería sufrir consecuencias patrimoniales.

8.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Vidal con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT T-23-2019.

Origen: Denuncia por eventual vulneración de derechos fundamentales intentada por trabajador de EPSA que ocupa un cargo de dirigente sindical.

Etapas procesales: Audiencia preparatoria fue suspendida para el 28 de febrero de 2020 para revisar eventual acuerdo propuesto por el Tribunal.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$30.000.000.

Evaluación de posible resultado: No existiendo vulneración de garantías, se estima la acción debería ser rechazada.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Juicios de Cobranza Laboral.

9.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “AFP Planvital con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT A-2-2018.

Origen: Cobro de cotizaciones previsionales de ex trabajador de la empresa, finiquitado en 2011.

Etapas procesales: Prueba. Estamos alegando prescripción de la acción ejecutiva.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$112.988.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que se acoja la excepción formulada.

10.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “AFP Cuprum con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT A-3-2018.

Origen: Cobro de cotizaciones previsionales de ex trabajador de la empresa, finiquitado en 2011.

Etapas procesales: Prueba. Estamos alegando prescripción de la acción ejecutiva.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$1.124.750.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que se acoja la excepción formulada.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

18.2 Compromisos y Garantías

Al cierre de los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Recibidas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Saldos M\$	
	Nombre	Relación		31/12/2019	31/12/2018
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	13.921.529	11.391.684
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	403.394	365.005
EPSA	Puerto Central S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	2.506.666	12.468.195
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (4)	2.668.192	2.037.573
EPSA	Varios	Proveedor	Garantías Directas (5)	4.329.293	2.378.060
EPSA	Varios	Proveedor	Pólizas (6)	142.456	137.829
Totales				23.971.620	28.778.346

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

- (1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$4.648.318,92 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2020.
- (2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$134.690,98 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2020.
- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$761.961,27 cada una con vigencia hasta el 12 de agosto de 2020, además de una boleta de garantía, que garantiza la correcta, íntegra y oportuna habilitación del segundo punto de embarque de ácido sulfúrico del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, por la suma de US\$300.000 con vigencia hasta el 3 de enero de 2022.
- (4) Corresponden a boletas de garantía, que garantizan el no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (5) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponde a una póliza de responsabilidad civil por lesiones corporales y/o daños a terceros, incluyendo daños a equipos y bienes de propiedad de la Empresa Portuaria San Antonio, tomada por un cliente por UF 5.000 con vigencia hasta el 01 de noviembre de 2020.

b) Garantías Indirectas

Al cierre de los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

19. PATRIMONIO

19.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

19.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias. Para el periodo 2019 se ha establecido, a través del Decreto N° 493 de fecha 06 de mayo de 2019, el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$7.000.000 (M\$5.000.000 el año 2018).

19.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

20. INGRESOS Y GASTOS

20.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<i>01/01/2019</i> <i>31/12/2019</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2018</i> <i>31/12/2018</i> <i>M\$</i>
Canon por concesiones portuarias STI – Panul	13.553.360	10.912.028
Canon por concesión portuaria P. Central	2.795.318	2.478.185
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI – Panul - Puerto Central	3.718.297	3.718.129
Tarifa uso de puerto	21.477.605	20.581.573
Otras concesiones menores	1.579.730	1.399.936
Sitio 9 y otros ingresos	186.945	213.937
Total ingresos ordinarios	43.311.255	39.303.788

20.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<i>01/01/2019</i> <i>31/12/2019</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2018</i> <i>31/12/2018</i> <i>M\$</i>
Arriendo de casas	10.800	10.800
Recuperación de gastos años anteriores	182.731	278.758
Venta de bases	28.840	28.695
Otras entradas	371.724	79.907
Ingresos Paseo Bellamar	30.044	25.596
Totales	624.139	423.756

20. INGRESOS Y GASTOS, continuación

20.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<i>01/01/2019</i> <i>31/12/2019</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2018</i> <i>31/12/2018</i> <i>M\$</i>
Sueldo base	(2.229.718)	(2.124.121)
Aportes patronales diversos	(74.355)	(62.903)
Gratificación	(76.596)	(72.599)
Bono ejecutivos	(46.266)	(56.542)
Indemnización años de servicio	(85.152)	(24.028)
Vacaciones personal	(176.974)	(171.893)
Otros bonos pagados	(129.417)	(140.215)
Alimentación del personal	(52.812)	(51.400)
Seguro de desempleo	(52.592)	(49.645)
Otros gastos en personal	(126.447)	(123.158)
Totales	(3.050.329)	(2.876.504)

20. INGRESOS Y GASTOS, continuación

20.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
Dieta de directorio	(65.621)	(64.006)
Bono de gestión directorio	(56.245)	(49.105)
Otros gastos de directorio	(24.817)	(27.587)
Servicios de Outsourcing contratados	(713.840)	(614.370)
Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(204.442)	(219.817)
Primas de seguros	(862.640)	(1.038.192)
Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet)	(140.626)	(163.350)
Contribuciones	(1.422.118)	(1.559.100)
Patentes	(386.704)	(377.514)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(247.571)	(232.019)
Asesorías y estudios	(1.036.608)	(643.458)
Servicios varios	(295.265)	(249.200)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(234.994)	(282.367)
Pérdida por crédito de impuestos	(32.312)	(37.664)
Otros gastos	(166.180)	(105.757)
Baja de Activos	(63.955)	(161.843)
Gastos rechazados	(8.252)	(11.675)
Gastos Paseo Bellamar	(282.662)	(347.262)
Totales	(6.244.852)	(6.184.286)

En el periodo acumulado a diciembre 2019, se experimentó un aumento respecto a igual periodo del año anterior en el ítem “Asesorías y Estudios” debido a la contratación de asesorías relacionadas a materias de gestión, comunicaciones, estrategia, auditorías, etc. Asimismo, se realizó un estudio de análisis de la factibilidad de un sistema de coordinación logística portuaria.

Por otra parte, en el ítem otros gastos, el aumento respecto al año anterior se debe al pago de contribuciones correspondientes a ejercicios anteriores.

En el 2019, se ve reflejada una disminución del ítem “contribuciones”, por el pago de cobros suplementarios en el año 2018 del rol 04006-00029.

21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la emisión de los presentes estados financieros (26 de febrero de 2020), se registra el siguiente hecho posterior:

A través de carta N° 013, de fecha 10 de enero de 2020, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

Hemos tomado conocimiento del oficio N°7, de 10 de enero de 2020, mediante el cual el Sistema de Empresas — SEP informa que su Consejo Directivo acordó en sesión de 9 de enero de 2020 lo siguiente:

1.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Francisco Silva Donoso al cargo de Director y Presidente del Directorio de esta Empresa, a contar del 10 de enero de 2020.

2.- Designar al Sr. Franco Brzovic Gonzalez, quien ejercía el cargo de Vicepresidente, en calidad de Presidente del Directorio en reemplazo del Sr. Silva, desde el 10 de enero de 2020 y hasta el 1 de octubre de 2023.

3.- Designar al Sr. Carlos Allimant Antolisei como Director de la Empresa, completando de esta forma el cargo que quedara vacante por la renuncia indicada precedentemente, a partir del 10 de enero de 2020 y hasta el 1 de octubre de 2021.

En atención a lo anterior, a contar de la fecha señalada el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio estará integrado por las siguientes personas:

- Franco Brzovic Gonzalez (Presidente).
- Joanna Davidovich Gleiser.
- Raquel Galarza Ossa.
- Ignacio Ossandon Irrazabal.
- Carlos Allimant Antolisei.
- Miguel Aguirre Figueroa (Representante de los Trabajadores).

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

22. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los periodos que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

A la fecha, se mantiene un contrato vigente con la empresa Jaime Illanes y Asociados Consultores S.A., derivado de la licitación pública SAI 03/2019, denominada “Complementación, presentación y tramitación en el proceso de evaluación ambiental del proyecto Puerto Exterior” por un monto total de referencia de 73.600, 78 UF.

23. HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes:

1.- Durante el curso de su 485° sesión ordinaria, celebrada el 8 de marzo de 2019, el Directorio acordó contratar para el cargo de Gerente de Puerto Exterior a don Luis Knaak Quezada, cédula nacional de identidad N°11.261.393-5, iniciando sus funciones el 15 de marzo de 2019.

2.- A través de carta N° 140, de fecha 4 de abril de 2019, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

Se ha tomado conocimiento del oficio N°98, de 4 abril de 2019, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó al Sr. Presidente del Directorio que su Consejo directivo acordó en sesión de hoy lo siguiente:

1.- Aceptar las renunciaciones presentadas por la Sra. Victoria Vásquez García y el Sr. Fernando Ramírez Gálvez a los cargos que ocupaban en el Directorio de esta empresa, a contar del 8 de abril de 2019.

2.- Designar al Sr. Franco Brzovic González en reemplazo de la Sra. Victoria Vásquez García, en las mismas condiciones en que se desempeñaba, a partir del 8 de abril de 2019.

3.- Designar a la Sra. Raquel Galarza Ossa en reemplazo del Sr. Fernando Ramírez Gálvez, en las mismas condiciones en que se desempeñaba, a partir del 8 de abril de 2019.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



23. HECHOS RELEVANTES, continuación

En atención a lo anterior, a contar de la fecha señalada el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio estará integrado por las siguientes personas:

Francisco Silva Donoso (Presidente)
Joanna Davidovich Gleiser
Raquel Galarza Ossa
Franco Brzovic González
Ignacio Ossandón Irarrázabal
Miguel Aguirre Figueroa (Representante de los Trabajadores en el Directorio)

3.- Con fecha 5 de abril de 2019, el Concesionario Puerto Central S.A. (PCE), informo a través de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero lo siguiente:

Con esta fecha, DP World Holding UK Limited ("DP World") declaró exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Puertos y logística S.A. ("Pulogsa"), sociedad controladora de PCE, que lanzó el día 4 de marzo de 2019, mediante la publicación del aviso previsto por el artículo 212 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores (el "Aviso de Resultado").

De conformidad a lo indicado en el Aviso de Resultado, con esa fecha DP World ha adquirido 228.168.595 acciones suscritas y pagadas emitidas por Pulogsa, representativas del 99,20% del total de acciones emitidas con derecho a voto de dicha sociedad, adquiriendo el control de la misma. Considerando que Pulogsa es la sociedad controladora de PCE, DP World también ha adquirido indirectamente, mediante la Oferta Pública de Adquisición de Acciones recién mencionada, el control de PCE.

4.- A través de carta N° 154, de fecha 15 de abril de 2019, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

Durante el curso de su 487° sesión ordinaria, celebrada el 12 de abril de 2019, con la sola abstención de quien resultara nominado, se procedió a la designación del Sr. Franco Brzovic González en calidad de vicepresidente del Directorio de mi representada, en reemplazo de la Sra. Victoria Vásquez García, quien desempeñara dicha función hasta su renuncia informada a dicha comisión mediante carta N°140, de 4 de abril de 2019. Lo anterior

23. HECHOS RELEVANTES, continuación

resulta concordante con el tenor del oficio del Sistema de Empresas – SEP N°98, de 4 de abril de 2019.

5.- A través de carta N°205, de fecha 10 de mayo de 2019, el Sr. Gerente de Concesiones de la Empresa Portuaria San Antonio, durante el curso de su 56° sesión extraordinaria, celebrada el 10 de mayo de 2019 informó que:

A contar del viernes 17 de mayo próximo, don Aldo Antonio Signorelli Bonomo dejará de ejercer el cargo de Gerente General de la Empresa, siendo reemplazado en calidad de interino por el actual Gerente de Puerto Exterior, don Luis Leopoldo Knaak Quezada.

6.- A través de carta N°300, de fecha 12 de julio de 2019, el Sr. Fiscal de la Empresa Portuaria San Antonio, durante el curso de su 58° sesión extraordinaria, celebrada el 12 de julio de 2019, informó que:

A contar de esta fecha ha sido designado en calidad de Gerente General de la Empresa don Luis Leopoldo Knaak Quezada, cédula nacional de identidad N°11.261.393-5, quien ejercía el cargo interinamente.

7.- A través de carta N°447, de fecha 16 de septiembre de 2019, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, durante el curso de su 497° sesión ordinaria, celebrada el 13 de septiembre de 2019, informó que:

El Directorio de su representada tomó conocimiento del oficio N°310, de 6 de septiembre de 2019, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó renovar en sus cargos a don Francisco Silva Donoso y doña Joanna Davidovich Gleiser, en calidad de Presidente del Directorio y Directora de la Empresa Portuaria San Antonio, respectivamente, hasta el 1 de octubre de 2023.

En atención a lo anterior, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio mantiene la integración anteriormente informada, esto es:

Francisco Silva Donoso (Presidente)

Joanna Davidovich Gleiser

Raquel Galarza Ossa

Franco Brzovic González

Ignacio Ossandón Irrázabal

Miguel Aguirre Figueroa (Representante de los Trabajadores en el Directorio)

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



23. HECHOS RELEVANTES, continuación

Las materias comunicadas precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tienen efectos en los resultados de la Empresa.

8.- A través de carta N°495, de fecha 25 de septiembre de 2019, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

El Directorio, durante el curso de su 497° sesión ordinaria, celebrada el 13 de septiembre de 2019, aprobó el costo total real del Aporte de Infraestructura correspondiente al Proyecto de Inversión Menor denominado “Remodelación Edificio de Operaciones”, presentado por el concesionario San Antonio Terminal S.A. (STI), fijando como Valor Inicial la suma de US\$297.377 (doscientos noventa y siete mil trescientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América), correspondiendo sus componentes y Vida Útil al indicado en el siguiente cuadro, iniciándose su Depreciación el 8 de abril de 2019:

Ítem	Costo (USD)	Vida Útil
Redes de Servicios	74.471	25 años
Obras Civiles	163.741	15 años
Equipos	59.165	5 años
Total	297.377	

Las materias comunicadas precedentemente en calidad de Hecho Esencial tendrán en el futuro efectos financieros en los activos de la Empresa, toda vez que el Contrato de Concesión suscrito con STI contempla la obligación de EPSA de adquirir a su término los Aportes de Infraestructura que resulten de los Proyectos de Inversión realizados por el concesionario, mediante el pago del valor residual que resulte.

9.- Se informa que a contar del 25 de octubre de 2019 dejó de prestar servicios para la Empresa Portuaria San Antonio Don Herman Gothe Jara, quien ejercía el cargo de Gerente de Desarrollo Logístico.